

Guatemala, 31 de enero de 2015

Ingeniero
Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-07-2015**, celebrado entre el **Despacho Superior** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período del **05 al 31 de enero de 2015**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Analizar aspectos jurídicos de los expedientes en Asesoría Ministerial;
- b) Asesorar en el seguimiento de expedientes;
- c) Analizar expedientes del área administrativa legal antes de ser sometidos a consideración de la Dirección Superior;
- d) Asesorar en la verificación datos en las providencias, dictámenes y resoluciones de los expedientes del Despacho Superior;

DGH-242-2014

Hallazgo: Departamento de Explotación requiera sanción para Perenco Guatemala Limited
Análisis: En virtud del análisis técnico y legal se determina que Perenco no realizó las operaciones petroleras con la debida diligencia por lo que es procedente imponer multa

DGH-230-2014

Hallazgo: Empresa Petrolera del Itsmo, Sociedad Anónima, presenta estados financieros hasta el 31 de diciembre 2013
Análisis: En virtud del análisis técnico y legal se determina que EPI cumplió con todos los requisitos por lo que se tienen por presentados los estados financieros

DGH-576-2014

Hallazgo: Departamento de Explotación informa sobre derrame ocurrido en pozo TB-2

Análisis: En virtud del análisis técnico y legal se determina que es procedente sancionar con multa a EPI por su responsabilidad en dicho derrame

GTP-14-50

Hallazgo: EEGSA interpone recurso de revocatoria contra resolución CNEE-290-2014

Análisis: En virtud del análisis técnico y legal se determina que es procedente sancionar con multa a EPI por su responsabilidad en dicho derrame

DGH-38-2010

Hallazgo: EPI solicita se acepte propuesta para nombrar a nueva persona para integrar junta calificadora

Análisis: En virtud del análisis técnico y legal se determina que es procedente tener por nombrada a la señora Erla Isabel Estrada como miembro titula de la Junta Calificadora.

e) Asesorar en la verificación plazos en los expedientes que ingresan a la Dirección Superior;

f) Prestar servicios de asesoría y acompañamiento legal específico a las distintas áreas que conforman la Dirección Superior; y

g) Todas aquellas actividades que sean asignadas por el jefe inmediato y Autoridades Superiores.

JUAN CARLOS LUCERO ZELADA
DPI No. (2419 36225 0101)

Aprobado
Ingeniero

Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética